

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 28/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BONHITO
SERIE	F1039
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/11/2025
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

ASAMBLEA GENERAL TOTALITARIA DE TENEDORES

PRIMERO. Se toma conocimiento del Informe del Fiduciario de los Fideicomisos Centro de Capital para el periodo comprendido entre los meses de octubre 2024 a septiembre 2025, respecto del flujo de cobranza que se tuvo al cierre de cada mes, así como las distribuciones realizadas en el periodo señalado, y conforme a las manifestaciones y solicitudes realizadas por el Tenedor en los términos y plazos que fueron indicados en la Asamblea.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del Informe del Fiduciario Emisor para el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2024 a septiembre 2025, respecto del monto pagado de intereses, así como el valor de la emisión, y conforme a las manifestaciones y solicitudes realizadas por el Tenedor.

TERCERO. Se toma conocimiento del Informe del Administrador Maestro y el Administrador Sustituto, en lo que a cada uno le corresponde, por el periodo comprendido de octubre de 2024 a septiembre 2025, respecto del estado que guarda el patrimonio de los Fideicomisos Centro de Capital, los elementos de la cartera y sus movimientos, las gestiones realizadas y por realizarse así como los resultados obtenidos de la cobranza de los créditos que lo integran, los intereses pagados y los intereses vencidos, las amortizaciones, el avance del cumplimiento al plan de negocios, los elementos fuera de la cartera, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos de solución, el tratamiento y/o venta de Inmuebles Adjudicados, seguros y garantías de la cartera, conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, así como el análisis, avances y conclusiones respecto de las metas planteadas en las cédulas de indicadores, y conforme a las manifestaciones y solicitudes realizadas por el Tenedor.

CUARTO. Se aprueba designar como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, César David Hernández Sánchez, Andrea Berenice Hinojosa Garcés, Erika López Calderón, Daniela Nava Sánchez, y/o cualquier apoderado del Representante Común para que, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea, incluyendo sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar a cabo la protocolización del acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como para realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y las autoridades correspondientes.